

## FICHA TÉCNICA DE EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO

Fecha de emisión: 03-01-2017

EC-0011

Versión: V1.1

### I. DESCRIPCIÓN

I.1 **BALANZA MECÁNICA CON TALLÍMETRO LACTANTES**  
CÓDIGO SAP: 140010015

### II. DEFINICIÓN

II.1 Es un dispositivo mecánico, que se usa comúnmente para la obtención de la medida equivalente del peso y de la talla para pacientes neonatos.

### III. APLICACIÓN

III.1 Equipo utilizado en áreas de neonatología y/o pediatría, hospitalización y consultorios de tipo pediátrico y/o neonatal entre otras áreas. Estos equipos están a disposición del personal de enfermería y otros profesionales de la salud.

### IV. FOTO



IMAGEN ES SOLO REFERENCIAL

### V. PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO

V. 1 Equipo basado en un sistema mecánico con muelle elástico o balancín. Basado en la deformación elástica de un resorte que soporta la acción gravitatoria del peso del objeto a medir o mediante la obtención del punto de equilibrio de un balancín por comparación de masas. Para la medición de talla cuenta con una regleta horizontal graduada.

### VI. PARTES, ACCESORIOS E INSUMOS

VI.1 Una (01) Plataforma horizontal de medida.  
VI.2 Un (01) Sistema de medición (muelle elástico o balancín).  
VI.3 Un (01) Indicador de medición.  
VI.4 Un (01) Sistema de nivelación de plataforma.  
VI.5 Una (01) Estructura de soporte.  
VI.6 Una (01) Regleta graduada horizontal para medida de talla, de material resistente (aluminio).

### VII. CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS

VII.1 Equipo para ubicación sobre mesa.  
VII.2 Capacidad para realizar medidas de 15 kg a 20 kg o más.  
VII.3 Sensibilidad mínima de 10 grs.  
VII.4 Estructura de soporte metálica o polímero de alta resistencia. Pintado de superficie que asegure alta durabilidad y protección contra sustancias corrosivas.  
VII.5 Plataforma en material resistente, de grado médico, alta resistencia y fácil limpieza. Con bordes contorneados para evitar vuelcos.  
VII.6 Capacidad para medir longitudes hasta 55 cm o más.  
VII.7 División mínima de la regleta: 1 mm.

### VIII. CONDICIONES DE PREINSTALACIÓN

VIII.1 Se requiere colocar la balanza totalmente nivelada sobre una plataforma estable y sin vibraciones.

### IX. NORMATIVA (FACULTATIVA)

IX.1 Certificado de calibración de pesos y masas validado por entidad competente basado en ISO/IEC 17025.  
IX.2 Certificado de Gestión de la Calidad en dispositivos médicos basado en la ISO 13485 o la Directiva de productos sanitarios europea 93/42/EEC.

